

Acta de la reunión de la Junta Directiva de la SEPTG Sociedad Española de Psicoterapia y Técnicas de Grupo celebrada en Alcalá de Henares.

Comienza la reunión de junta directiva a las 17:00

Asisten a la junta: M^a Teresa Pi, , Felicitas Estévez, Antonio Ares, Manuel Mateos, , Jesús Gasent, Cristina Martínez-Taboada Kutz, Jordi Orts, Rocio Guil, Josefina Cervera, Asunción Raposo, Jaime Llansó y Eugenia Lafont.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe Presidencia
3. Informe Vicepresidencia
4. Informe Secretaría
5. Informe Vicesecretaría
6. Informe Tesorería
7. Informe Vocalías
8. Informe de los organizadores del Symposium
9. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta anterior

El acta había sido enviada por correo electrónico con anterioridad a la celebración de la junta. Como alguno de los miembros, por algún tipo de problema técnico no la había podido leer, se lee y finalmente se aprueba por unanimidad el acta de la junta celebrada en Madrid el 20 de enero de 2007.

2. Informe Presidencia. (Se adjunta informe presidencia)

Maite Pi comenta que recibió la notificación del ministerio en la cual se acredita que la composición de la junta de la SEPTG queda reconocida oficialmente. Le hace entrega a la secretaria Eugenia Lafont del escrito del Ministerio.

Al mismo tiempo y para finalizar Maite Pi le entrega a Jesús Gasent como tesorero la factura de los boletines.

Maite Pi reparte entre los asistentes algunos trípticos de la III Conferencial Regional del Mediterráneo.

3. Informe de Vicepresidencia

M^a Asunción Raposo comenta las gestiones que hizo con la FEAP para saber cuáles eran las condiciones de reingreso por parte de la SEPTG. Explica que le contestaron diciendo que para solicitar de nuevo el ingreso hace falta realizarlo por escrito adjuntando documentación tal como un escrito donde se haga constar que nos dimos de alta voluntariamente, fotocopia de las actas donde conste que decidimos reingresar y la lista de los socios psicoterapeutas.

Dado que la psicoterapia no está regulada por ley no tiene validez legal. Sí puede pasar que en ocasiones en juzgados y así consulten a la FEAP. Además acreditan a nivel europeo porque están dentro de la asociación europea.

M^a Asunción Raposo comenta que la secretaria de la FEAP le vino a decir que los Colegios Oficiales de Psicólogos hacen la guerra por su cuenta. Para M^a Asunción Raposo su conclusión personal es que no da más fuerza pertenecer a la FEAP y cree que a nivel legal no aporta validez aunque se pueda tener algo más de peso.

Maite Pi en este punto recuerda que sí figuramos como asociación en el boletín de la FEAP.

Jesús Gasent lee el escrito donde se explica la homologación del título de psicólogo especialista en psicoterapia por parte de la EFPA y del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.

Manuel Mateos recuerda que la FEAP no es más que un grupo de asociaciones y Jesús Gasent plantea si a nivel del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos lo que se está intentado es homologar el título de psicólogo especialista en psicoterapia como se ha hecho con el de psicólogo clínico y que tendríamos que pensar qué hacemos. Maite Pi responde que si en un momento dado interesa se podría hacer aunque de momento no parece que nos vaya a servir de nada más.

Manuel Mateos comenta que en estos casos que se tiende a regular una actividad, quienes pueden certificar que llevan más tiempo en principio lo tienen más fácil. Maite Pi añade que se podría preguntar por carta a los socios cuántos estarían interesados. Ésta sería una cuestión que se podría plantear a la asamblea.

Cristina Martínez Taboada pregunta si la IAGP está vinculada a la EFPA. Ningún miembro de la junta lo sabe aunque sí se sabe que la FEAP colabora con la IAGP, de hecho la FEAP figura en el tríptico de la III Conferencia Regional del Mediterráneo.

Maite Pi recuerda que la FEAP sí nos reconoce pero no nos acredita sencillamente porque no pagamos la cuota.

El tema se deja para que sea tratado en la Asamblea.

4. Informe Secretaría

Eugenia Lafont comunica los socios que están sin localizar, direcciones y números de teléfono incorrectos, con la finalidad de si alguien los conoce pueda facilitar sus datos. Los socios son: Isaac Encinas, Javier Castillo Colomer, M^a Carmen Arias Feria , Alejandro Costa Peinado, Jose García Ibáñez, M^a Carmen Rivero Sánchez y M^a Rosario Atable Vicario.

Se recupera el teléfono de Jose García Ibáñez.

Eugenia Lafont comenta su idea de no renovar el cargo en la asamblea porque seguramente se marchará durante una temporada a vivir a Argentina.

5. Informe Vicesecretaría

Jordi Orts presenta su propuesta de logotipo de la SEPTG en un soporte impreso tal y como se quedó en la asamblea anterior. Se queda que se presentará a la asamblea para su aprobación.

6. Informe Tesorería

Jesús Gasent reparte entre los miembros de la junta el informe donde quedan reflejadas las cuentas de la sociedad acumuladas del año. Explica que faltan por pasar las cuotas del 2007 y que pasará el recibo en Marzo.

Por último comenta que del plazo fijo que disponía la sociedad se han cancelado 6.000 €.

7. Informe de vocalías

Zona Sur

Rocío Guil comenta que tiene 3 socios para ser presentados en la asamblea. A la vez traslada a la junta su deseo de no continuar como vocal.

Maite Pi le pregunta a Rocío Guil si había pensado en alguien para que asumiera el cargo, y ésta le comenta que de momento no, pues no cree conveniente que socios recién entrados asuman la responsabilidad.

Zona Norte

Feli Estévez comenta que la idea es seguir con los encuentros volantes que han venido realizando en la zona. También se tiene intención de seguir organizando algún que otro taller. De hecho ya han establecido contacto con Yiya Díaz para ver si realiza un taller después de Semana Santa.

Feli Estévez traslada a la junta el deseo de Roberto de Inocencio y Esther Zarandona de volver a la sociedad.

Para finalizar Feli Estévez comenta que, si bien lleva dos años al frente de la vocalía y pone el cargo a disposición, ella podría seguir dos años más. Cristina Martínez Taboada le felicita por la labor realizada, y Feli Estévez le responde que está muy contenta con los dos años de trabajo realizado.

Zona Este

Josefina Cervera habla acerca del encuentro realizado en Cadaqués y añade que Josep Vicent ha solicitado la entrada a la SEPTG.

Vocalía de Prensa

Manuel Mateos informa acerca de la edición del próximo boletín y habla también sobre la desaparición de una caja con 16 boletines en el Symposium de Pamplona. Jaime Llansó se está encargando de la recogida de los escritos de los talleristas.

Vocalía de Formación

Cristina Martínez Taboada propone que en cuanto esté decidido el logo, sería conveniente hacer un formato para imprimir certificados.

8. Organización del Symposium

Los coordinadores del Symposium de Alcalá de Henares informan sobre el número de inscripciones, un total de 62, muchos inscritos a última hora. Aquí quedan incluidos los estudiantes becados, sin alojamiento, que son un total de 10. Hay todavía 3 personas pendientes de formalizar la inscripción.

En cuanto a la programación se han tenido que eliminar cosas del programa por exigencias del presupuesto, y algunas salas han tenido que ser adaptadas para las actividades.

Como en el lugar de la cena no puede haber baile hasta altas horas de la madrugada, se opta por salas alternativas. Se sigue presentando el programa a la junta.

9. Ruegos y Preguntas

Se trata el tema de poder vender los boletines anteriores por internet. El precio podría ser de 15 euros, más un 3% de incremento si el pago se realiza con tarjeta visa.

También se podría hacer contra reembolso o llevarlos a una librería para venderlos directamente. Se barajan dos posibilidades, en Barcelona la librería Xoroi, y otra en Santiago de Compostela. Para esto sería necesario ver cuánto cobra la librería por almacenamiento y distribución.

Sin más, se da por finalizada la junta.

Alcalá de Henares, 1 de marzo de 2007.